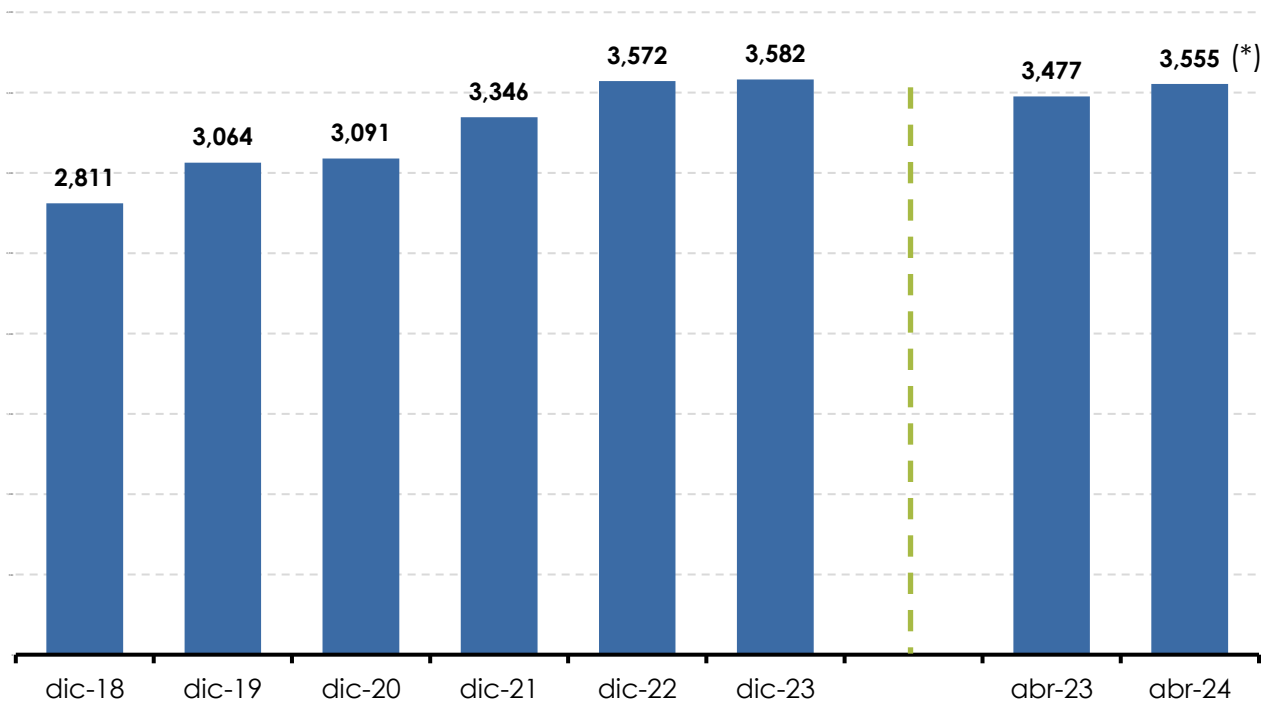


## PATRIMONIO Y CAP

### SISTEMA FINANCIERO PATRIMONIO

(En Millones de Dólares)

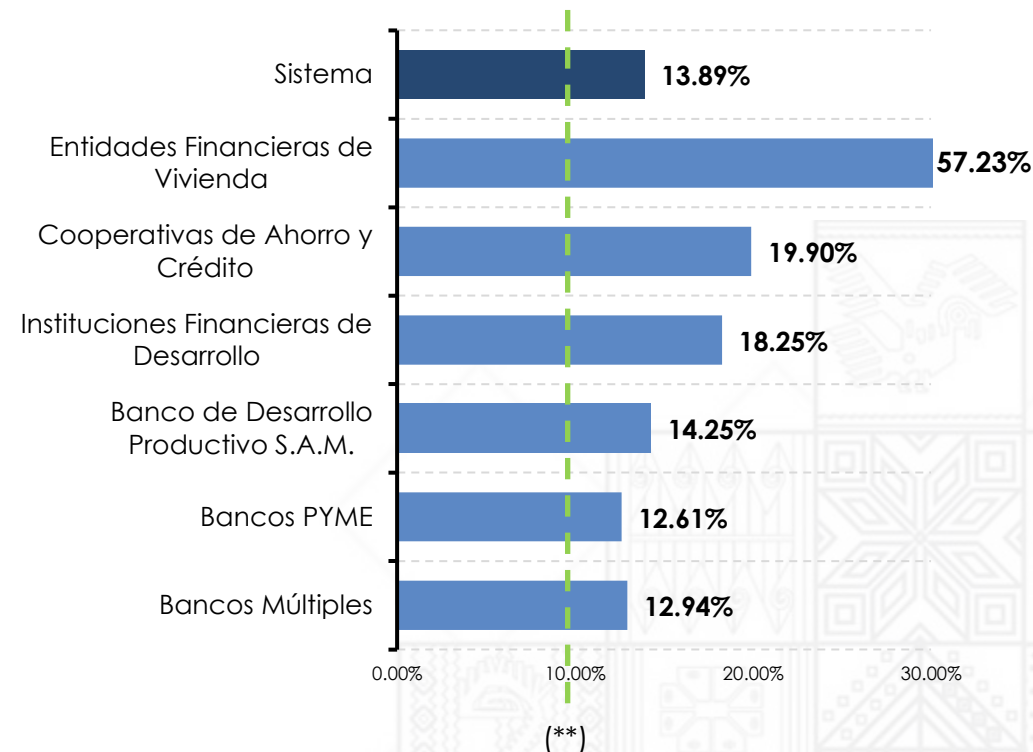


Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero  
Elaboración: Viceministerio de Pensiones y Servicios Financieros – Dirección General de Servicios Financieros

### COEFICIENTE DE ADECUACIÓN PATRIMONIAL

Al 30 de abril de 2024

(En Porcentaje)



(\*\*)

(\*) No se incluye información del ex Banco Fasil S.A. en Intervención a partir del 26/04/2023.

(\*\*) De acuerdo a la Ley N°393 de Servicios Financieros, las Entidades de Intermediación Financiera deben mantener un Coeficiente de Adecuación Patrimonial de por lo menos el diez por ciento (10%).